

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada



OR González Martín, H Saladrigas Medina, S Almazán del Olmo, J Valdés-Dapena Vivanco (2014): “La Teoría Social de la Comunicación: su pertinencia para estudiar la relación sistema político-sistema de comunicación pública en los EE.UU”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, pp. 41 a 66, en http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1001_UH/04_Hilda.html
DOI: [10.4185/RLCS-2014-1001](https://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1001)

La Teoría Social de la Comunicación: su pertinencia para estudiar la relación sistema político-sistema de comunicación pública en los EEUU

The Social Theory of Communication: its viability to study the relationship between the political and the public communication system in the US

OR González Martín [[CV](#)] [ [ORCID](#)] [ [GGS](#)] Profesora e Investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos - Universidad de La Habana, UH, Cuba - olgarosa@uh.cu

H Saladrigas Medina [[CV](#)] [ [ORCID](#)] [ [GGS](#)] Profesora de la Facultad de Comunicación Social - Universidad de La Habana, UH, Cuba - saladrigas@infomed.sld.cu

S Almazán del Olmo [[CV](#)] [ [ORCID](#)] [ [GGS](#)] Profesora e Investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos - Universidad de La Habana, UH, Cuba - sonia@rect.uh.cu

J Valdés-Dapena Vivanco [[CV](#)] [ [ORCID](#)] [ [GGS](#)] Profesor de la Facultad de Comunicación Social - Universidad de La Habana, UH, Cuba - jacinto@cubarte.cult.cu

Abstracts

[ES] **Introducción.** A partir de una discusión teórica se busca validar la Teoría Social de la Comunicación para comprender cómo se materializa la interdependencia sistema de comunicación pública-sistema político en los Estados Unidos. **Metodología.** Se utilizaron métodos de investigación teóricos, la investigación bibliográfica y el análisis de contenido a una muestra de 215 *journals* académicos, documentos gubernamentales e informes de investigación. **Resultados.** Se analizaron críticamente los modelos que explican la relación sistema político-medios de comunicación y se aplicó la Teoría Social de la Comunicación a la interrelación sistema de comunicación pública-sistema político estadounidense. **Discusión.** Aunque la Teoría Social de la Comunicación es válida para analizar esa interdependencia anticipamos la necesidad de una evaluación científica más profunda de esta categoría. **Conclusiones.** Lo más importante de dicha teoría es que le adjudica un papel activo a los medios e incluye dentro del sistema político a otros componentes como partidos, grupos de poder, normas político-jurídicas, valores culturales y procesos ideológicos que tienen una función reguladora en la sociedad.

[EN] Introduction. Based on a theoretical discussion this article seeks to validate the viability of the Social theory of communication to understand how the interdependence between the public communication system and the political system in the United States materialises. **Method.** The study is based on theoretical research methods, bibliographic research and content analysis of a sample of 215 academic journals, governmental documents and research reports. **Results.** The models that explain the relationship between the political system and the media were critically analysed and the Social theory of communication was applied to the interrelation between public communication system and the political system of the US. **Discussion.** Although the Social Theory of Communication is valid to analyse that interdependence, we anticipate the need for a more in-depth scientific evaluation of this category. **Conclusions.** The most important aspect of this theory is that it grants an active role to the media and includes within the political system other components such as parties, power groups, political-legal norms, cultural values and ideological processes that have a regulatory function in society.

Keywords

[ES] sistema político, sistema de comunicación pública, interdependencia, teoría social de la comunicación.

[EN] political system, system of public communication, interdependence, social theory of communication.

Contents

[ES] Introducción. 2. Método. 2.1. Estrategias metodológicas. 2.2. Población y muestra. 2.3. Instrumentos de recogida de información. 2.4. Procedimiento. 3. Resultados. 3.1. Modelos que explican la relación sistema político-gran prensa y sus limitaciones. 3.2. El Modelo de Martín Serrano: alcances y limitaciones. 3.3. La relación entre la gran prensa y el sistema político estadounidense en la primera década del siglo XXI. 4. Discusión y conclusiones. 5. Referencias bibliográficas. 6. Notas.

[EN] Introducción. 2. Método. 2.1. Estrategias metodológicas. 2.2. Población y muestra. 2.3. Instrumentos de recogida de información. 2.4. Procedimiento. 3. Resultados. 3.1. Modelos que explican la relación sistema político-gran prensa y sus limitaciones. 3.2. El Modelo de Martín Serrano: alcances y limitaciones. 3.3. La relación entre la gran prensa y el sistema político estadounidense en la primera década del siglo XXI. 4. Discusión y conclusiones. 5. Referencia bibliográficas. 6. Notas.

Traducción de **Cruz Alberto Martínez-Arcos**, Ph. D. (Universidad Autónoma de Tamaulipas)

1. Introducción

Hablar de la relación entre el sistema político y el sistema de comunicación pública estadounidense es un tema de gran importancia y actualidad, porque los Estados Unidos han sido extremadamente exitosos en vender su imagen como paradigma de la libertad de prensa. Sin embargo, se sabe que la gran prensa, en su doble condición de factor participante y condicionante en la formulación de la política estadounidense, es uno de los medios fundamentales a través de los cuales los círculos de poder desarrollan los procesos de construcción y ejecución de esa política.

Por ello, dilucidar la manera en que el sistema de comunicación pública y el sistema político estadounidense se interrelacionan ha sido objeto de múltiples investigaciones. Dentro de los estudios clásicos que en el plano internacional más han tratado este tema se encuentran las obras de Noam Chomsky (1988), Edward Herman (1988), Michael Parenti (1993) y Shoemaker y Reese (1996). Sin embargo, la limitación fundamental que se evidencia en la obra de estos autores, aun y cuando sustentan el llamado Paradigma de la Construcción del Consenso en sus dos versiones, está dada en el carácter pasivo que le otorgan al papel de los medios de comunicación. Piers Robinson (1999, 2000, 2001) supera esta visión a partir de la aplicación de su modelo de interacción entre los medios y la política, aunque sólo lo ha llevado a cabo en los estudios que ha realizado sobre política exterior y, en especial, en casos de ‘intervenciones humanitarias’.

Sin embargo, nada se ha escrito desde los supuestos que brinda la Teoría Social de la Comunicación, la cual analiza los vínculos entre los cambios históricos de las sociedades y las modalidades de comunicación pública que han aparecido y desaparecido, desde la comunicación asamblearia hasta la comunicación por redes informático-comunicativas; identifica los usos de las actuales capacidades tecnológicas que son posibles y los que son probables y plantea los consiguientes escenarios históricos que cabe prever. Esta teoría, además, ha contribuido decisivamente a que la comunicación forme parte de las Ciencias Sociales, toda vez que realiza un trabajo heurístico, metodológico y de investigación importante.

La misma fue propuesta por el catedrático español Manuel Martín Serrano en la segunda mitad del siglo XX (1993) pero él limita su estudio a la televisión como medio, a España como país y al capitalismo monopolista como Formación Económico-Social. El investigador cubano Julio García Luis (2004) la aplicó en el caso de Cuba para legitimar la necesidad de un modelo de prensa que funcionara acorde a las características del sistema político cubano y la misma resultó válida para su propuesta. Desde Cuba también se validó la pertinencia de esta teoría para estudiar la interdependencia entre el sistema de comunicación pública y el sistema político estadounidense en el contexto de imperialismo transnacional y desnacionalizador que caracteriza a la primera década del siglo XXI (González Martín, 2013).

De ahí que nuestros objetivos sean sistematizar los principales presupuestos teóricos en torno al funcionamiento de los sistemas de comunicación pública en las sociedades occidentales, validar la pertinencia de la Teoría Social de la Comunicación para comprender la manera en que la interdependencia sistema de comunicación pública-sistema político se materializa en los Estados Unidos y confirmar la necesidad y condición de posibilidad de estudios teóricos en el campo de la comunicación social, particularmente en lo concerniente a la prensa y su funcionamiento, los cuales validen, enriquezcan o superen teorías formuladas en pos de la cientificidad que esta área de saberes exige en el marco de las ciencias sociales y humanísticas.

Nuestra premisa de investigación es que la Teoría Social de la Comunicación puede considerarse, actualmente, como la mejor herramienta teórica para comprender la manera en que se objetiva la interdependencia entre el sistema político y el sistema de comunicación pública en los Estados Unidos.

2. Método

Muñoz Razo (1998: 9) considera que la investigación teórica es aquella cuyo:

“(…) método de investigación se centra exclusivamente en la recopilación de datos existentes en forma documental, ya sea de libros, textos o cualquier otro tipo de documentos; su único propósito es obtener antecedentes para profundizar en las teorías y aportaciones, ya emitidas sobre el tópico o tema que es objeto de estudio, y complementarlas, refutarlas o derivar, en su caso, conocimientos nuevos. En concreto, son aquellas investigaciones en cuya recopilación de datos únicamente se utilizan documentos que aportan antecedentes sobre el tópico en estudio”.

Por lo tanto, se utilizaron métodos de investigación teóricos y, dentro de estos, el hipotético deductivo, el sistémico y el dialéctico. El primero permite formular aseveraciones en forma de hipótesis y comprobarlas deduciendo, junto con conocimientos ya acumulados, conclusiones que son confrontadas con nuevos hechos y datos. El sistémico está encaminado a modelar los objetos mediante el estudio de sus componentes y de las relaciones entre ellos. Se estudia su estructura y su desarrollo. El método dialéctico descansa en el enfoque dinámico de los fenómenos y sus interrelaciones y estudia los hechos en su totalidad y no aisladamente. Sostiene que hay que estudiar, además, los antecedentes, la génesis y la historia de los fenómenos.

2.1. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica seguida fue la establecida para las investigaciones teóricas, las cuales se caracterizan por tratar sobre un tema teórico y se clasifican de esa manera porque pertenece:

“(…) al tipo de investigaciones cuyo propósito, desarrollo y conclusión se enfocan en el análisis de un solo tema, tópico o a una problemática enmarcadas en un ambiente de carácter netamente teórico. En el estudio de estos temas, difícilmente puede llegarse a comprobar sus conclusiones mediante un mecanismo práctico. Este tipo de tesis no pertenece propiamente al ambiente empírico de estudios, sino que es exclusivamente de carácter documental (...)” (Muñoz Razo, 1998: 11).

2.2. Población y muestra

Para poder realizar la investigación que sirvió de base a este artículo (González Martín, 2013) se trabajó con una muestra de 215 números de journals académicos indexados en la web de las ciencias procedentes de Europa, América Latina y la propia Norteamérica (135), publicaciones oficiales del gobierno de los Estados Unidos (31), informes de investigación de centros especializados en el estudio sobre los medios de comunicación en ese país (34) y los resultados de investigación de instituciones como la Universidad de La Habana y centros de estudio como el antiguo Centro de Estudios sobre América, el Centro de Estudios de Información para la Defensa, el Instituto Superior de Relaciones Internacionales de la República de Cuba, el Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos y el actual Centro de Investigaciones de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (15).

2.3. Instrumentos de recogida de información

Se utilizaron la investigación bibliográfica y el análisis de contenido. La primera consiste en la búsqueda de los documentos, entendidos estos en sentido amplio como cualquier objeto físico que

constituya el registro de algún conocimiento de leyes, regularidades, características, conceptualizaciones en torno a un tema previamente definido (Saladrigas y Alonso, 2001). El segundo permite extraer directamente la información necesaria de un texto con el objetivo de transformarla en información y análisis para la investigación.

Para Piñuel Raigada (2002: 7), el análisis de contenido es:

“(…) el conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación, previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (…).”

Como técnica de análisis se utilizó la triangulación de fuentes. Esta, según Piñuel Raigada (2002: 14):

“(…) se basa en la contrastación de la descripción, explicación, y evaluación de los contenidos analizados en una investigación, con otras descripciones, explicaciones y evaluaciones de otras investigaciones independientes realizadas sobre el mismo objeto, o bien, dentro de una misma investigación sobre idéntico objeto, de una combinación de técnicas, entre ellas el análisis de contenido, como medio de dar validez externa a los datos (…).”

2.4. Procedimiento

Mediante la investigación bibliográfica se hizo un análisis dialéctico de la sociedad estadounidense y de la relación que en ésta se establece entre base y superestructura; se definió, con anclaje en la teoría de los sistemas, la relación que existe en la sociedad entre diferentes subsistemas entre los cuales entra la relación sistema social-sistema comunicativo. Finalmente, nos apropiamos de manera crítica de la teoría general propuesta por Martín Serrano para el análisis de la relación entre sistema social y sistema comunicativo, la cual no concibe explícitamente la existencia de un subsistema político que es con el que mayores niveles de interdependencia tiene el sistema comunicativo.

A través del análisis de contenido, hicimos una caracterización del contexto histórico, político, económico y social de los Estados Unidos desde la primera mitad del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI; valoramos las tendencias del periodismo estadounidense y la forma en que se manifiestan los niveles de dependencia del sistema de comunicación pública con el sistema político.

3. Resultados

Para poder desarrollar nuestra premisa de investigación sistematizamos los principales presupuestos teóricos en torno al funcionamiento de los sistemas de comunicación pública en las sociedades occidentales y explicamos la manera en que la interdependencia sistema de comunicación pública-sistema político se ha materializado en los Estados Unidos a través de la aplicación de los presupuestos de la Teoría Social de la Comunicación.

3.1. Modelos que explican la relación sistema político-medios de comunicación y sus limitaciones

El primero de ellos es el Paradigma de la Construcción del Consenso (Chomsky y Herman, 1988) y sus dos versiones: la ejecutiva y la de las élites. Este considera que los medios de comunicación reciben una influencia directa del gobierno y no influyen en las políticas gubernamentales. En el caso de la versión ejecutiva –la han desarrollado ampliamente Chomsky y Herman (1988) con su famoso modelo de propaganda, entre otros autores (Klaehn, 2002; Corner, 2003; Herring y Robinson, 2003) – se hace énfasis en el nivel de relación existente entre los contenidos de los medios de comunicación y las agendas y marcos de referencia de los funcionarios gubernamentales, entendidos estos como miembros del ejecutivo. Al existir ese nivel de conformidad de los medios en cuanto a las direcciones de política del ejecutivo, estos pierden la posibilidad de influir en las políticas ejecutivas.

La versión de las élites –desarrollada fundamentalmente por Hallin (1989) y Bennet (1990)– mantiene que la cobertura de los medios sobre los distintos acontecimientos se corresponde con los intereses de las élites políticas que estén en el ejecutivo, el legislativo o en alguna otra posición política importante en la sociedad. Hallin (1989) desarrolló lo que se conoce como las tres esferas: la del consenso, la de la controversia legítima y la de la desviación.

Según Hallin (1989), los medios casi nunca hacen cobertura alguna dentro de la esfera de la desviación, sino que reflejan el consenso de las élites en torno a un tema o su controversia legítima. Bennet (1990) se refirió a estos temas partiendo del criterio de que la cobertura de los medios se hace sobre la base del debate gubernamental. Cuando la cobertura de los medios hace hincapié en algún fallo o problemas de las políticas ejecutivas eso no significa que se esté siendo crítico de éstas, sino que el periodista está cumpliendo con su responsabilidad profesional de destacar conflictos y luchas relevantes dentro de los centros del poder.

Por lo tanto, el hecho de que los medios sigan las controversias y discusiones en las élites del poder les da determinada capacidad de influencia en el debate siempre y cuando haya conflicto inter-élites en torno a un tema en particular. Así, ésta constituye su diferencia cardinal con la versión ejecutiva. La principal limitación que se le atribuye a esta propuesta es que, a pesar de todo, no explora esa capacidad de influencia de los medios y, al igual que en la versión ejecutiva, los medios continúan con un papel pasivo.

Piers Robinson (1999, 2000, 2001), a partir de las limitaciones que le ve al Paradigma de la Construcción del Consenso, ha definido otra propuesta que ha pasado a conocerse en español como el modelo de interacción medios-política. [1] Para éste, cuando hay consenso en las élites políticas los medios lo reflejan y no tienen mucho que aportar al debate. Cuando hay disenso también lo reflejan y existe la posibilidad de que la cobertura que hagan sea más favorable hacia un grupo que a otro pues, de manera consciente o inconsciente, los periodistas se convierten en promotores de uno de los grupos que conforman las élites. Sin embargo, cuando hay disenso, incertidumbre en torno a cómo proceder ante un fenómeno o una política determinada y presión por los medios con cobertura negativa que pueda afectar la imagen de las élites ante la sociedad, los medios se convierten en actores directos que influyen en la toma de decisiones.

Lo más relevante de este modelo es que no subestima el papel de los medios en la sociedad, pues actualmente la comunicación es, como dice Gomis (1991), el mayor instrumento de la socialización,

y la socialización el agente principal del cambio social. De ahí que autores como Javier Esteinou (en García Luis, 2004: 49) consideren a los medios como las nuevas ‘puntas de hegemonía’, por encima de la escuela, porque son los que crean la realidad social erigiéndose así en una institución socialmente legitimada cuya producción tributa al objetivo de construir la realidad social como realidad pública. [2]

Si bien estos modelos ayudan a entender la relación entre los medios y el poder, el más acabado parece ser el de Piers Robinson (2000) por reconocer que los medios tienen un papel activo en la sociedad. Sin embargo, sólo se ha centrado en estudiar las relaciones entre los medios y las élites políticas en materia de política exterior y, en especial, en el caso de “intervenciones humanitarias”. No obstante, es útil para sustentar la propuesta de este artículo, la cual se basará en la Teoría Social de la Comunicación que es la que mejor explica esta interdependencia. Nos referimos a la propuesta de Martín Serrano pues, como apunta Fuentes Navarro, (2011: 107-108):

“En *La producción social de la Comunicación* está formulada y expuesta la Teoría Social de la Comunicación (...) que parte del supuesto de que existen interdependencias entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de la sociedad” (...). No puede escatimarse el interés condensando en el axioma central de esta teoría: “La comunicación de masas, como cualquiera otra modalidad de comunicación pública, está marcada por las señas de identidad que permiten reconocer en ella a la sociedad que la utiliza. De modo equivalente, en la organización y el desempeño de cada sociedad, cabe reconocer la impronta que deja el modo de producir y de distribuir la información pública”.

Sin embargo, antes de continuar con dicho modelo, se impone hacer algunas precisiones conceptuales.

En las Ciencias Sociales se han desarrollado diversos enfoques y propuestas que concluyen en lo que se ha llamado Teoría General de los Sistemas, sintetizada por Ludwin von Bertalanffy como un cambio profundo en las categorías del pensamiento ante la necesidad inminente de comenzar a estudiar los fenómenos como totalidades insertas en un amplio contexto o como sistemas. Este concepto de sistema adquiere una relevancia científica más notable, así como una elaboración más completa, durante la segunda década del siglo XX. Sin embargo, mucho antes, ya Karl Marx y Federico Engels se habían referido al mundo como un sistema único, un todo relacionado.

Si las relaciones entre los componentes del sistema son estables el sistema es estático; si cambian, entonces es dinámico. Un sistema también puede ser abierto o cerrado. Es abierto aquel que, manteniendo su interrelación interna, se relaciona con el entorno activamente. Los sistemas sociales son sistemas abiertos; constituyen “(...) un conjunto estructurado y coordinado de interacciones sociales que actúan como una entidad (...) donde (...) cualquier sociedad, grupo, colectividad, o agrupación, forma un sistema de interacciones” (Duverger en Duharte, 2006: 6).

Los componentes que forman parte del sistema pueden desarrollar varios tipos de implicaciones para con él: obligatoria (cuando su desaparición provoca la desaparición del propio sistema) y optativa (cuando la sustitución de un componente por otro no significa que el mismo deje de funcionar). La selección de estos elementos indica los grados de flexibilidad que puede tener la organización del sistema. Si todos los componentes son obligatorios el sistema es rígido; si todos son optativos estamos ante un sistema elástico (Autores Varios, 2005).

Asimismo, los componentes de un sistema están interrelacionados y estas dependencias se expresan de distintas maneras. Son solidarias cuando el cambio de un componente implica cambios de uno u otros componentes y viceversa. Son causales cuando esa relación se da en un solo sentido, no a la inversa. Son específicas cuando el cambio de un componente puede provocar algunas veces cambios en otro u otros componentes, aunque no necesariamente. Como apunta García Luis (2004: 31):

“(…) los sistemas pueden tener distintos grados de complejidad. Los más complejos subsistemas y pertenece, a la vez, a un suprasistema superior, con el cual interactúa. Ellos accionan, además, desde diversos planos, por lo que sus interacciones se entrecruzan y dan lugar a redes de gran complejidad”.

El análisis de los sistemas resulta útil para el estudio de la teoría social de la comunicación propuesta por Manuel Martín Serrano (en Autores Varios, 2005) porque la misma se ocupa de aquellos sistemas de comunicación que existen o pueden existir. La comunicación, a nivel real, presenta características que se le exigen a los sistemas: primero, la práctica de la comunicación presupone la participación de más de un componente en el proceso; segundo, esos componentes están organizados y, tercero, cada sistema de comunicación implica la existencia de determinados componentes que son necesarios para que pueda cumplir con sus funciones.

3.2. El modelo de Martín Serrano: alcances y limitaciones

La comunicación pública es una actividad encaminada a proveer de información a la comunidad para su reproducción. Es un modo social de comunicación que requiere de sus propias instituciones; es una:

“(…) forma social de comunicación en la cual la información se produce y distribuye, por el recurso a un Sistema de Comunicación especializado en el manejo de la información que concierne a la comunidad como conjunto” (Martín Serrano, 1993: 72).

A partir de esta especialización, la información pública se organiza institucionalmente y se reconoce como legítimo el modo sistemático de adquirir, procesar y distribuir noticias. Así, surge un sistema de comunicación pública institucional como:

“(…) organización especializada en la obtención, el procesamiento y la distribución destinada a la comunicación, cuyas características y cuyo funcionamiento están explícitamente legitimados y regulados; a la que se le asignan determinados recursos materiales y humanos” (Martín Serrano, 1993: 74).

La comunicación pública establece niveles de interdependencia con el sistema social.

“(…) La presuposición de que existen mutuas afectaciones obliga a aceptar que la comunicación pública es un Sistema autónomo (...). La organización y el uso de los Sistemas de Comunicación tendrían que explicarse por leyes estructurales y funcionales propias, distintas de las que explicarían la configuración y el cambio del Sistema Social (...). La autonomía de ambos Sistemas sería razón suficiente para plantearse la posibilidad de una Teoría Social de la Comunicación” (Martín Serrano, 1993: 50).

En su propuesta en torno al Modelo Dialéctico (Sistémico) de la Comunicación, Martín Serrano supera las limitaciones de los modelos behavioristas, funcionalistas, matemático-informacionales, estructuralistas y otros que explican el proceso de la comunicación mediática, para crear el suyo propio a partir de las bases materiales de la vida social, la determinación de la estructura política y social sobre el conjunto de la vida espiritual de la sociedad, la necesidad de correspondencia entre los componentes del conjunto de la estructura social, la función ideológica de la cultura en manos de las clases hegemónicas y la enajenación que ella provoca entre las clases dominadas (Autores Varios, 2005).

Como componentes que por su naturaleza están implicados en el Sistema Comunicativo, Martín Serrano incluye a los actores de la comunicación (las personas, grupos o entidades que se comunican), los instrumentos (elementos biológicos o tecnológicos que sirven para trasladar y, en algunos casos, emitir o recibir las señales), las expresiones (sustancias, objetos o partes del propio cuerpo humano en las que se puede imprimir el mensaje comunicativo y que pueden ser percibidas), y las representaciones (un conjunto de señales organizadas, que constituye un modelo intencional de sentido) (Martín Serrano, en Autores Varios, 2005).

Este Sistema de Comunicación (SC) no es completamente autónomo y funciona abierto a las influencias exteriores de otros sistemas no comunicativos. La influencia de estos interviene en el funcionamiento del sistema de comunicación. A su vez, el propio sistema de comunicación afecta el funcionamiento de los otros sistemas con los que está relacionado. El Sistema Social (SS) es el otro sistema respecto al cual se establecen las relaciones de interdependencia más importantes. Asimismo, al conjunto de relaciones externas al SC se le suma el sistema de referencias (SR), entendido éste como aquello que constituye el contenido de la comunicación. Por definición, aquel objeto sobre el que se comunica no pertenece al sistema comunicativo y no puede ser encontrado en los Actores, en los Instrumentos, en las Expresiones ni en las Representaciones. No existe comunicación sin objeto de referencia.

La penetración de los objetos de referencia (SR) en el sistema de comunicación (SC) se produce por mediación de los datos de referencia. Desde la perspectiva de la comunicación, los datos de referencia aparecen como un conjunto de expresiones asociadas a un conjunto de representaciones.

Las relaciones entre el SC y los otros sistemas se basan en la infraestructura tecnológica de la sociedad, sus estructuras de relaciones sociales a nivel de producción, de cultura, de poder, con las instituciones que sirven a esas relaciones, y la supraestructura ideológica de la sociedad con sus normas, valores e ideas (Autores Varios, 2005). La infraestructura tecnológica permite producir comunicación. Los medios son analizados como instrumentos de producción de comunicación. Este criterio lleva a considerar el efecto del progreso tecnológico de los medios para señalar de qué modo afectan al producto comunicativo, a los productores de comunicación y a los consumidores.

La superestructura se identifica con los productos comunicativos. Se refiere a los contenidos de los que se ocupan los medios y a la forma en la cual son tratados. Este análisis permite valorar los efectos culturales de la comunicación y la función de los medios en la reproducción del modelo del mundo que proponen sus propietarios. Permite considerar los productos comunicativos como un componente de la superestructura ideológica del sistema social.

A través del examen de la estructura se identifican las relaciones de poder que subyacen en el uso de la comunicación. Generalmente se realiza a nivel de las clases sociales que entran en relación a través de la comunicación. También en este nivel interesa esclarecer quiénes son los auténticos propietarios de la infraestructura comunicativa. El análisis se orienta a establecer los efectos de la división social entre propietarios reales de los medios y los trabajadores de los medios, así como sobre el uso que de los medios se hace. Este análisis resulta insuficiente si se descuida el estudio de las numerosas mediaciones que se intercalan entre propietarios y usuarios de los medios. Las mediaciones del trabajo comunicativo poseen una importancia considerable a la hora de evaluar el producto resultante.

El sistema de comunicación se encuentra abierto a la influencia de las diferentes esferas o componentes del Sistema Social y, a la vez, produce afectaciones sobre los diversos componentes del SS. Existen diversas formas y grados de afectaciones entre los componentes de ambos sistemas. No existe una dependencia mecánica ni una interacción automática. Entre la comunicación pública y la organización social existen homologías. Ambos sistemas incluyen componentes cognitivos, organizativos y materiales; o sea, en ambos se pueden encontrar una infraestructura, una estructura y una superestructura. No obstante, no deben confundirse la coexistencia y homología entre SC y SS con la identidad entre ambos sistemas. La diferencia radica en que los respectivos componentes que se encuentran en cada nivel no son los mismos (Martín Serrano, 2005).

Las afectaciones entre niveles equivalentes se manifiestan cuando los cambios en la estructura de un sistema a veces están producidos por las modificaciones en la estructura del otro. La modificación en la superestructura de un sistema a veces tiene correspondencia con la variación en la superestructura del otro. Las afectaciones entre niveles no equivalentes son aquellas que implican, de modo simultáneo o alternativo, niveles distintos en cada sistema. Así, determinados cambios que se producen en la infraestructura del SC pueden relacionarse con diversos cambios observables a nivel de la estructura y superestructura del SS (Martín Serrano, 2005).

Sin embargo, a pesar de los logros del modelo de Martín Serrano se le imputan algunas limitaciones. El autor no solo afirma que el SS y el SC están abiertos el uno al otro sino que se interrelacionan con terceros que tendrían que formar parte de ese suprasistema que los integra. Y es aquí que el autor recurre al sistema de necesidades humanas, colocado fuera y por encima del propio SS. Como apunta García Luis (2004: 36):

“(...) Esta categoría de sistema de necesidades humanas parece extraída de las teorías estructural-funcionalistas de los *uses and gratifications* que (...) tiende a acentuar el papel de una *audiencia* como conjunto de individuos escindidos del entorno social, sin tener suficientemente establecido que ellos mismos y sus demandas están determinados por su marco de referencia sociocultural y por la *totalidad* del sistema al que pertenecen (...). Apreciamos la búsqueda dialéctica, pero no concordamos con la idea de que las relaciones entre el sistema social, el sistema de comunicación y el sistema de referencias *carezcan de determinación interna* (...)”.

Otra de las críticas que le hace García Luis (2004: 36) al modelo radica en que el SS no debe verse como interlocutor directo del SC pues, como explica:

“(...) la realidad es que ese vínculo se realiza a través de una *mediación múltiple de gran complejidad*, en la que participan todos los componentes del sistema social –el sistema

económico, la cultura, la ideología, lo psicológico-individual, lo biológico, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología– y en la cual, la relación más directa y determinante corresponde a un subsistema central al sistema social, en tanto ostenta las principales atribuciones del poder, el cual es el *sistema político y jurídico*”.

No obstante, podemos afirmar que aunque concordamos con las críticas que le hace García Luis (2004) al modelo de Martín Serrano (1993), la pertinencia de un modelo dialéctico para analizar y explicar el sistema de comunicación pública, tiene sus méritos. De ahí que nosotros veamos dentro del sistema social al sistema político como el que más influencia tiene sobre el sistema de comunicación pública.

3.3. La relación entre la gran prensa y el sistema político estadounidense en la primera década del siglo XXI

Al aplicar los presupuestos de la Teoría Social de la Comunicación al caso de los Estados Unidos para poder explicar la manera en que el sistema de comunicación pública y el sistema político se han interrelacionado fue necesario analizar la manera en que funcionan los medios de comunicación en ese país.

Para comprender esto hay que tener en cuenta al sistema político, entendido éste no como el conjunto de interrelaciones políticas existentes en los marcos de una sociedad representativa de una formación histórico-concreta real o como el complejo de ideas (principios, leyes, soportes doctrinales, etc.) que complementan una forma de gobierno, sino como el conjunto de organizaciones, organismos e instituciones políticas, relaciones políticas (relaciones dentro de la organización política y de ésta con la sociedad en su conjunto), elementos reguladores del sistema (normas políticas y jurídicas, la constitución y las leyes de un país determinado) y la cultura, ideología y procesos de socialización política (son de índole subjetiva y están orientados al afianzamiento, desarrollo y mantenimiento de un determinado sistema social). Visto así, el sistema político rebasa o amplía la noción de sistema de gobierno e incluye a otros componentes como los partidos políticos, grupos de poder, normas político-jurídicas, además de valores culturales y procesos ideológicos que tienen, a su vez, una función reguladora en la sociedad.

Al concepto de sistema político hay que añadir el de régimen político como conjunto de procedimientos y métodos de ejercicio de poder del Estado que puede propiciar y estimular la incorporación del pueblo en el ejercicio del poder o impedirlo a toda costa. Si lo estimula, estamos ante un régimen democrático. Si lo impide, es una dictadura.

Sin embargo, la democracia es una forma de dominación y subordinación de clase. Es democracia para la clase dominante, y dominación y subordinación para el resto de la sociedad. La democracia se basa en la participación presuntamente igualitaria de todos los miembros de la clase dominante en la adopción de las decisiones que rigen el funcionamiento del Estado pero, cuando en virtud del desarrollo y la posterior decadencia de la sociedad, la clase dominante se estratifica, pasa a ser democracia solo para los miembros de la clase dominante que tienen más poder.

En el caso de los EE.UU en particular es importante aclarar que, no obstante la exacerbación del ‘culto a la democracia’ que en ellos se hace, en ninguno de sus documentos fundacionales, es decir, ni en la Declaración de Independencia de 1776, ni en la Constitución de 1787, aparece esa palabra.

Cuando los formuladores de política en los Estados Unidos emplean el término democracia se refieren a lo que Robert Dahl llamó ‘poliarquía’, o sea, sistema en el cual gobierna un pequeño grupo y la participación de las masas en el proceso de toma de decisiones se limita a seleccionar a la dirigencia en elecciones cuidadosamente manipuladas por las élites competidoras.

La poliarquía es vista como el mejor medio para resolver los conflictos entre las élites dominantes en la sociedad. De ahí que se diga que, en términos de sus intereses, sea tan importante la relación entre democracia y estabilidad. La élite estadounidense ha tenido éxito en su propósito de que los Estados Unidos hayan disfrutado de una relativa estabilidad en poco más de dos siglos de existencia y esto es resultado de la capacidad que ha tenido el sistema político de buscar soluciones a los conflictos intra-élites a través del compromiso y el acomodo entre las élites dominantes que detentan el poder en esa sociedad.

Pero, la poliarquía es también el medio preferible para enfrentar, o al menos controlar, a los sectores populares y sus exigencias en el marco de un sistema social injusto. Así, como dice Robinson (1995: 26): “(...) Apoyándose en lo que Gramsci llama la hegemonía ideológica, se juega con arreglos consensuales para la solución de conflictos de acuerdo con los parámetros de un orden social dado”.

De ahí que el reto para los formuladores de política estadounidenses sea cómo tratar con quienes están enfrentándose al orden social. Para ello, existen solo dos maneras: la primera, imposición por la fuerza, arreglos autoritarios y, la segunda, la promoción de la democracia. A largo plazo la más efectiva es la segunda, incluso, para sus intereses de política exterior. Por lo tanto, los adornos con los que se cubren los procedimientos democráticos (elecciones, imperio de justicia, etc.) en un sistema político poliárquico son esenciales para que las élites puedan disipar las tensiones sociales que podrían afectar la tan deseada estabilidad.

Mas, la poliarquía ha demostrado ser un medio más duradero de control social pues la promoción de la democracia, tal y como se lo han propuesto las élites de ese país, no sólo está encaminada a garantizar y asegurar a la poliarquía sino a hacer que los Estados Unidos como nación y las élites locales penetren totalmente al Estado y a la sociedad civil para, así, poder garantizar el control sobre la movilización popular y los movimientos de masas.

Esto se consigue, a nivel de política exterior, a través de mecanismos tanto coercitivos como de diplomacia pública que en la actualidad se articulan a partir de la aplicación del llamado poder inteligente. A nivel de política interna, se logra a partir de mecanismos consensuales no coercitivos en los que desempeña un papel relevante, por ejemplo, el llamado credo americano y su articulación con los valores de ese país, vistos desde la perspectiva del *american way of life*, y vendidos como el sueño americano.

Es aquí donde entran a desempeñar su papel los medios de comunicación como (re) productores del sistema. Para hablar sobre esto es importante tener en cuenta el concepto de «credo americano» definido por Myrdal en la década del 40 cuando explicaba que, a pesar de todas las diferencias, rivalidades y conflictos que podía haber entre los estadounidenses, compartían un conjunto de valores que incorporaban conceptos como *fair play* (cumplimiento de las reglas, buena conducta) e igualdad de oportunidades para todos (Roberts y Klibanoff, 2006: 4).

A este conjunto de ideas se le suman, además, las concepciones en torno a la libertad que, como se publicitara en la televisión en la década de los 80, no se limita sólo a tener opciones, sino a tener la

oportunidad de correr riesgos, triunfar en la vida, de fallar, de no depender del gobierno (Parenti, 1993: 75), legitimando así valores como el idealismo, el individualismo, la defensa a la propiedad privada, que forman parte del imaginario social del pueblo estadounidense que le atribuye a sus experiencias, valores e ideas, un excepcionalismo y un universalismo que los hace sentirse únicos.

Así, podemos decir que si bien estos elementos que conforman el llamado credo estadounidense se mantienen como una constante que se transmite de generación en generación a través de la escuela y, sobre todas las cosas, a través de los medios de comunicación en general, hay otro grupo de temas (entre otros más) que se han mantenido como una constante que ha ayudado a la legitimación de la agenda de las élites tanto en la política interna como la exterior. Estamos hablando, entre otros, de los siguientes: virtud estadounidense y ‘antiamericanismo’; inexistencia de imperialismo; democracia vs. totalitarismo; economía de mercado vs. economía planificada.

Todos estos valores se socializan a través de lo que autores como Hachten (1999: 16) han considerado conceptos políticos de prensa. Para él,

«Las distintas percepciones sobre la naturaleza y el papel del periodismo y la comunicación masiva tienen su origen en los distintos sistemas políticos y tradiciones históricas. Esto se refleja ampliamente en cinco conceptos políticos de prensa que existen en el mundo actualmente: (1) Autoritario, (2) Occidental, (3) Comunista, (4) Revolucionario, y (5) del Desarrollo [...]».

En esencia, los principales rasgos distintivos de estos conceptos radican en la manera en que funcionan los medios de comunicación en los distintos países. Según Hachten (1999), el más antiguo de estos es el autoritario y en el siglo XX sufrió dos grandes modificaciones: el comunista y el del desarrollo. El occidental surge con el desarrollo de las democracias en Europa y en Norteamérica y es la alternativa fundamental al autoritario y sus respectivas modificaciones. Tiene, asimismo, algo en común con el revolucionario y es que los dos tratan de operar fuera de los márgenes del control gubernamental.

El concepto occidental (los teóricos burgueses consideran que los EE.UU son su paradigma) representa los valores opuestos al autoritario, pues los medios no deben sufrir ese control del gobierno, sino que deben tener la libertad de operar libremente para reportar, comentar y criticar a su propio gobierno, incluso sin temer represalias por aquellos que están en el poder. A esto es a lo que la tradición occidental ha llamado ‘the right to talk politics’ (entiéndase, el derecho no solo a hablar de política, sino a participar en la política).

Para que este concepto pueda desarrollarse a plenitud, Hachten (1999) establece una serie de elementos político-sociales que deben distinguir a esos países en los que éste se manifiesta: un sistema de derecho que proteja las libertades civiles individuales y los derechos a la propiedad, elevados niveles per cápita de ingreso, educación y alfabetización, gobierno con democracia constitucional parlamentaria o con alguna oposición política legítima, al menos, economía de mercado, y una fuerte tradición de periodismo independiente.

Este concepto, además, se nutre de los elementos del liberalismo político del siglo XVIII y defiende la idea del llamado ‘marketplace of ideas’ que le permite a las audiencias determinar qué leer y qué creer porque ninguna autoridad, ya sea espiritual o temporal, tiene el monopolio de la verdad. En el caso de los Estados Unidos en particular, estas visiones libertarias se basan en determinados valores

que consideran inherentes a un sistema de medios libre. Estos son: al recolectar información pública y velar al gobierno la prensa hace que la democracia sea posible; una prensa sin restricciones garantiza que el público reciba diversidad de opiniones y de noticias; un sistema de libre expresión le permite a los individuos vivir de manera libre y productiva y, a su vez, le permite a una prensa independiente estar atenta a los abusos del poder por el gobierno.

Asimismo, los principios de la teoría de la responsabilidad social también sirven de base a este concepto. De ahí que los medios no puedan dejar a un lado sus obligaciones para con la sociedad en términos del servicio que le ofrecen a ésta. Por lo tanto, deben ser veraces, precisos, justos, objetivos y pertinentes, además de servir de foro para las ideas. No obstante, es importante decir que para los periodistas estadounidenses el concepto de objetividad, por ejemplo, se refiere a expresar de la manera más balanceada posible la posición de cada parte involucrada en una disputa política mientras que para gran parte de los europeos la objetividad se interpreta a partir de la cobertura que se haga de los hechos que realmente marcan la disputa política más allá de las declaraciones de aquellos involucrados en dicho acontecimiento.

Pero, lo que Hachten (1999) clasifica como concepto político occidental no es más que el funcionamiento de los medios en una sociedad capitalista desarrollada, cuyas condiciones ideales serían las del llamado Estado de Bienestar que proliferó en algunos países del norte de Europa durante la segunda posguerra mundial, clímax del sistema democrático burgués en el que la reproducción del capital era compatible con una relativamente elevada redistribución social de riqueza, y una también relativamente elevada asimilación de demandas sociales por los medios y métodos de sus mediaciones sociales (partidos políticos y organizaciones sociales) –situación que evidentemente está muy lejos de la realidad social de los Estados Unidos.

Sin embargo, los Estados Unidos se han presentado, y diríamos que con cierto éxito, como el paradigma por excelencia del concepto occidental. A esto ha contribuido muchísimo la tradición de periodismo investigativo estadounidense y los éxitos que tuvo a finales del siglo XIX y principios del XX en el cual alcanza relevancia nacional y experimenta un auge significativo en su primera década.

Con la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la Revolución de Octubre de 1917 terminan los años de gloria del periodismo investigativo en los Estados Unidos y comienzan las etapas más duras de su historia. Esto se debe a que las reformas obtenidas en la primera década del siglo mejoraron las condiciones de vida de la población y, por ende, provocaron una reducción en la necesidad de trabajos de este tipo, una disminución del movimiento progresivo (muchos de estos periodistas formaban parte de éste), [3] el afianzamiento de cierto respeto o deferencia hacia las autoridades y un desplazamiento de la atención hacia los temas de política exterior.

En los años de la segunda posguerra mundial, el periodismo investigativo vuelve a florecer y se destacan nombres como los de Edward R. Murrow por haber escudriñado públicamente al senador McCarthy y haber contribuido al fin del macartismo en Estados Unidos. Sobresalen también aquí los trabajos publicados por la revista *The Nation* dando a conocer los problemas que había, tanto a nivel federal con el FBI, como en las prisiones y la “industria” funeraria en ese país. Sin embargo, se reconoce que los periodistas no se centraron en temas de gran importancia como los nucleares o los programas para combatir la pobreza que pudieran estremecer al mundo, sino en asuntos que victimizaban a las personas (Angwin, 1996).

Más, como dice Feldstein (2006), estos periodistas que le dieron un nuevo ímpetu al periodismo investigativo eran, al igual que los del siglo XIX, profesionales de clase media urbana con cierto nivel de educación que creían en la importancia de la verdad, a la vez que creían en el individualismo y la meritocracia, aunque se diferenciaban de sus antecesores en que le prestaron más atención a los excesos del gobierno que al problema de las corporaciones. Eran menos apasionados en el tono, mostraban menor interés en la agitación política, eran menos radicales y tenían una visión de la sociedad más limitada y menos sistémica.

Luego de estos años se produce un proceso de derechización de la sociedad estadounidense que también se manifiesta en una disminución en estos tipos de trabajos y más que hacia lo interno la atención comienza a centrarse en el exterior hasta el estallido de la crisis económica de carácter global que ha afectado a los Estados Unidos en la última década. Además de esto, no se puede obviar el impacto que la lucha global contra el terrorismo ha tenido en las afectaciones mutuas entre el sistema político y el sistema de comunicación pública en estos primeros diez años del siglo XXI.

La mayor parte de las investigaciones que se desarrollaron, tanto en Europa como en Norteamérica y América Latina (González Martín, 2013), demostraron que históricamente ha prevalecido una relación directa entre la superestructura de los medios y el sistema político, la cual se ha hecho evidente a partir de la correspondencia manifiesta entre las visiones de los acontecimientos propuestas por los medios y los elementos reguladores del sistema político y la cultura e ideología política orientada hacia el afianzamiento, desarrollo y mantenimiento del régimen social imperante en los Estados Unidos.

Sin embargo, no se puede obviar el hecho de que los medios han sido capaces de producir productos comunicativos que tanto a nivel federal como local han conducido a instancias gubernamentales a dictar leyes federales y a tomar medidas a nivel estadual para evitar los abusos de poder y corrupción, tanto en el Congreso como en la llamada América corporativa. No obstante, esta capacidad de influencia de los medios en el sistema político se hizo más evidente en los primeros años del desarrollo del capitalismo monopolista. Si bien en la etapa de capitalismo monopolista transnacional surgen determinadas organizaciones y leyes que benefician el desarrollo del periodismo investigativo, éste no ha tenido el mismo impacto en el sistema político que tuvo en la etapa de capitalismo monopolista.

En el caso de las afectaciones equivalentes a nivel de estructura hay que decir que, históricamente, la relación se ha dado en un solo sentido. En un momento del desarrollo histórico el sistema político crea su propia estructura de comunicación institucional que opera a la par de la estructura de la gran prensa e interactúa con ella. Desde la etapa del capitalismo monopolista se observa la aparición y desarrollo de estructuras y prácticas comunicativas, tanto en la gran prensa como en el sistema político que trascienden la producción periodística. Así se constatan acciones de propaganda, publicidad, marketing y relaciones públicas que a nivel de diplomacia pública han contribuido a la globalización del *american way of life*.

Las afectaciones equivalentes a nivel de infraestructura se manifestaron a partir de la crisis que ha atravesado el periodismo estadounidense desde la segunda mitad del siglo XX aunque de manera mucho más marcada en esta primera década del siglo XXI. La misma impacta en los niveles de información y, por ende, en la participación de los recursos humanos necesarios para el sustento de la estructura. El hecho de que los medios hayan privilegiado históricamente en su cobertura sobre

conflictos militares a las fuentes militares también evidencia las relaciones entre niveles equivalentes, o sea, entre la infraestructura mediática y la infraestructura del sistema político.

Las afectaciones entre niveles no equivalentes se han hecho evidentes a partir del impacto que los cambios que se han producido en la infraestructura de la gran prensa pueden tener en los cambios observables en la estructura del sistema político. Por ejemplo: el hecho de que las cadenas de televisión que conforman la gran prensa (ABC, CBS, NBC, Fox, CNN) no transmitan sus noticieros en horario estelar, sino que lo hagan en horarios en los que casi nadie ve la televisión (6:30 pm hora del Este) y que, además, la prensa haya reducido plantillas, eliminado los corresponsales en congresos estatales, y no invierta en periodismo investigativo, tiene como consecuencia que los ciudadanos estadounidenses no tengan una participación activa en el proceso de toma de decisiones.

Asimismo, los vínculos de los medios de comunicación estadounidenses con el llamado Grupo de Dominación Global han hecho que a la gran prensa no le interese cubrir el proceso de toma de decisiones políticas a nivel de estados que es el que más impacto tiene en la vida diaria del ciudadano medio estadounidense. Este cambio de infraestructura de la gran prensa impacta en la estructura del sistema político que en condiciones de capitalismo transnacional ve al Estado obligado a servir a los intereses de la élite monopolista, a la cual ya no le interesa lo nacional sino sus intereses.

4. Discusión y conclusiones

Martín Serrano limita su estudio a la televisión como medio, a España como país y al capitalismo monopolista como Formación Económico-Social. Sin embargo, consideramos que su propuesta es válida para analizar el concepto de interdependencia entre sistema político y sistema de comunicación pública estadounidense, toda vez que la afectación mutua se constata en varias aristas, tanto a nivel superestructural como estructural e infraestructural. No obstante, anticipamos la necesidad de una evaluación científica más profunda de esta categoría y la Teoría que la sustenta en un contexto de imperialismo transnacional y desnacionalizador no mediado por la guerra contra el terrorismo como elemento fundamental que marcó la relación entre los medios y la política en la última década.

La Teoría Social de la Comunicación no solo establece que la comunicación de masas, como cualquier otra modalidad de comunicación pública, está marcada por las señas de identidad que permiten reconocer en ella a la sociedad que la utiliza, sino que también permite reconocer la impronta que deja el modo de producir y de distribuir la información pública.

Más, lo más importante de dicha teoría, si la comparamos con los modelos que se discutieron anteriormente, es que no solo le adjudica un papel activo a los medios, sino que dentro del sistema político incluye a otros componentes como los partidos políticos, grupos de poder, normas político-jurídicas, además de valores culturales y procesos ideológicos que tienen, a su vez, una función reguladora en la sociedad.

5. Referencia bibliográficas

Alonso, María Margarita e Hilda Saladrigas (2000): *Para investigar en Comunicación Social. Guía didáctica*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente, Unión de Periodistas de Cuba.

Angwin, Julia (1996): “Burying Those Who Bury Us”, *Sunday Interview*, Jessica Mitford, *San Francisco Chronicle*, domingo, 30 de junio, <http://www.sfgate.com/cgi-bin/article.cgi?f=/c/a/1996/06/30/SC63606.DTL>, (última consulta: 8 de septiembre de 2011).

Corner, John (2003): “The Model in Question: A Response to Klaehn on Herman and Chomsky”, *European Journal of Communication*, London, Thousand Oaks, CA and New Delhi, SAGE Publications, Vol. 18 (3), pp. 367–375.

Duarte Díaz, Emilio (2006): “Los sistemas políticos: algunas reflexiones conceptuales”, en Emilio Duarte Díaz (Comp.): *Teoría y procesos políticos contemporáneos*, Tomo I, La Habana, Editorial Félix Varela.

Feldstein, Mark (2006): “A Muckraking Model Investigative Reporting Cycles in American History”, *The Harvard International Journal of Press/Politics*, 11 (2), Spring, pp. 105-120.

Fuentes Navarro, Raúl (2011): “La producción social de la comunicación en perspectiva socio-histórica”, *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, No. 114-115, Junio-Septiembre, pp. 107-108.

García Luis, Julio (2004): “La regulación de la prensa en Cuba: referentes morales y deontológicos”, *Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias de la Comunicación*, Universidad de La Habana, Cuba.

González Martín, Olga Rosa (2013): “La relación entre la gran prensa y el sistema político estadounidense en la primera década del siglo XXI según fuentes científicas y gubernamentales”, *Tesis presentada en opción al Grado de Doctora en Ciencias de la Comunicación*, Universidad de La Habana, Cuba.

Hachten, William A. y Harva Hachten (1999): *The World News Prism: changing media of international communication*, Iowa State University Press.

Herman, Edward S. y Noam Chomsky (1988): *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*, Pantheon Books.

Herring, Eric y Piers Robinson (2003): “Too polemical or too critical? Chomsky on the study of the news media and US foreign policy”, *Review of International Studies*, British International Studies Association, 29, pp. 553–568.

Klaehn, Jeffery (2002): “A Critical Review and Assessment of Herman and Chomsky’s ‘Propaganda Model’”, *European Journal of Communication*, London, Thousand Oaks, CA and New Delhi, SAGE Publications, Vol. 17 (2), pp. 147-182.

Martín Serrano, Manuel (2005): “Concepto sistema” en Autores Varios: *Teoría de la Comunicación. Epistemología y análisis de la referencia*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente, pp. 75-88.

Martín Serrano, Manuel (1993): *La producción social de comunicación*, Madrid, Alianza Editorial.

Muñoz Razo, Carlos (1998): *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, México, Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

Parenti, Michael (1993): *Inventing Reality: The Politics of News Media*, Second Edition, Boston, Bedford/St. Martin's.

Piñuel Raigada, José Luis (2002): “Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido”, *Estudios de Sociolingüística*, 3 (1), España, Universidad Complutense de Madrid.

Reese, Stephen D. y Pamela J. Shoemaker (1996): *Mediating the Message. Theories of Influences on Mass Media Content*, USA, Longman Publishers.

Roberts, Gene y Hank Klibanoff (2006): *The Race Beat. The Press, the Civil Rights Struggle, and the Awakening of a Nation*, New York, Knopf, Borzoi Books, Random House, Inc.

Robinson, William (1995): “El rol de la democracia en la política exterior norteamericana y el caso de Cuba”, en Harold Dilla (Comp.): *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, Ediciones CEA, pp. 9-38.

Robinson, Piers (1999): “The CNN effect: can the news media drive foreign policy?” *Review of International Studies*, 25, British International Studies Association, 1999, pp. 301-309.

Robinson, Piers (2000): “The Policy Media Interaction Model: measuring media power during humanitarian crisis”, *Journal of Peace Research* 37/5, 2000, pp. 625-645.

Robinson, Piers (2001): “Theorizing the Influence of Media on World Politics. Models of Media Influence on Foreign Policy”, *European Journal of Communication*, Vol. 16 (4), SAGE Publications, 2001, pp. 523-544.

6. Notas

¹ *Policy-media interaction model*, en inglés.

² Existe un tercer modelo que no desarrollamos en el texto porque, amén de sus aportes, no se ajusta a la sociedad estadounidense y ha sido demostrado en contextos totalmente diferentes a este. Se trata del modelo de Lucha Política (*political contest*) definido por Gadi Wolfsfeld. Tiene en común con el de Robinson el hecho de que le otorga a los medios un papel más activo en la sociedad que el que le da el Paradigma de la Construcción del Consenso. Wolfsfeld centra su modelo en la relación existente entre los medios, los grupos en la sociedad que buscan desafiar a las autoridades y el cambio político. La idea que defiende este autor es que aunque los medios reflejan, e incluso, movilizan el apoyo a favor de los puntos de vista dominantes en la sociedad, existen determinados momentos en que sirven a los intereses de los grupos marginados. Esto sucede cuando las autoridades pierden el control sobre lo que él considera el ambiente político por disímiles razones. Su caso insigne es el análisis que hizo sobre la Intifada Palestina durante 1987. Sin embargo, este modelo se centra solo en el cuándo y cómo los que desafían a la autoridad imponen la agenda. Por lo tanto, se limita a reflejar la relación entre las fuentes y las noticias y no llega a explicar la relación existente entre la cobertura

de los medios a un tema y los resultados o impacto real que la misma puede tener en el proceso de formulación de política.

³ El movimiento progresivo se caracterizó por las reformas que se llevaron a cabo entre 1900 y 1917 en los Estados Unidos. Sus representantes se preocupaban por la regulación gubernamental de la economía, la “purificación” de la política, la reducción de los aranceles, la prohibición en torno a la fabricación y venta de bebidas alcohólicas, el sufragio femenino, la reforma municipal, la mejora de las condiciones laborales, el trabajo infantil, la vivienda, la salud pública, la pobreza, el delito y la conservación de los recursos naturales.

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

OR González Martín, H Saladrigas Medina, S Almazán del Olmo, J Valdés-Dapena Vivanco (2014): “La Teoría Social de la Comunicación: su pertinencia para estudiar la relación sistema político-sistema de comunicación pública en los EE.UU”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, pp. 41 a 66, en http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1001_UH/04_Hilda.html
DOI: [10.4185/RLCS-2014-1001](https://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1001)